

# PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

---

PEDRO LUIS CHAVEZ BUENO  
TU MEJOR OPCIÓN

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE SUCRE-SUCRE  
*Alianza Democrática Afrocolombiana (a.d.a)*

2019

PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE



MAPA DE LAS REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

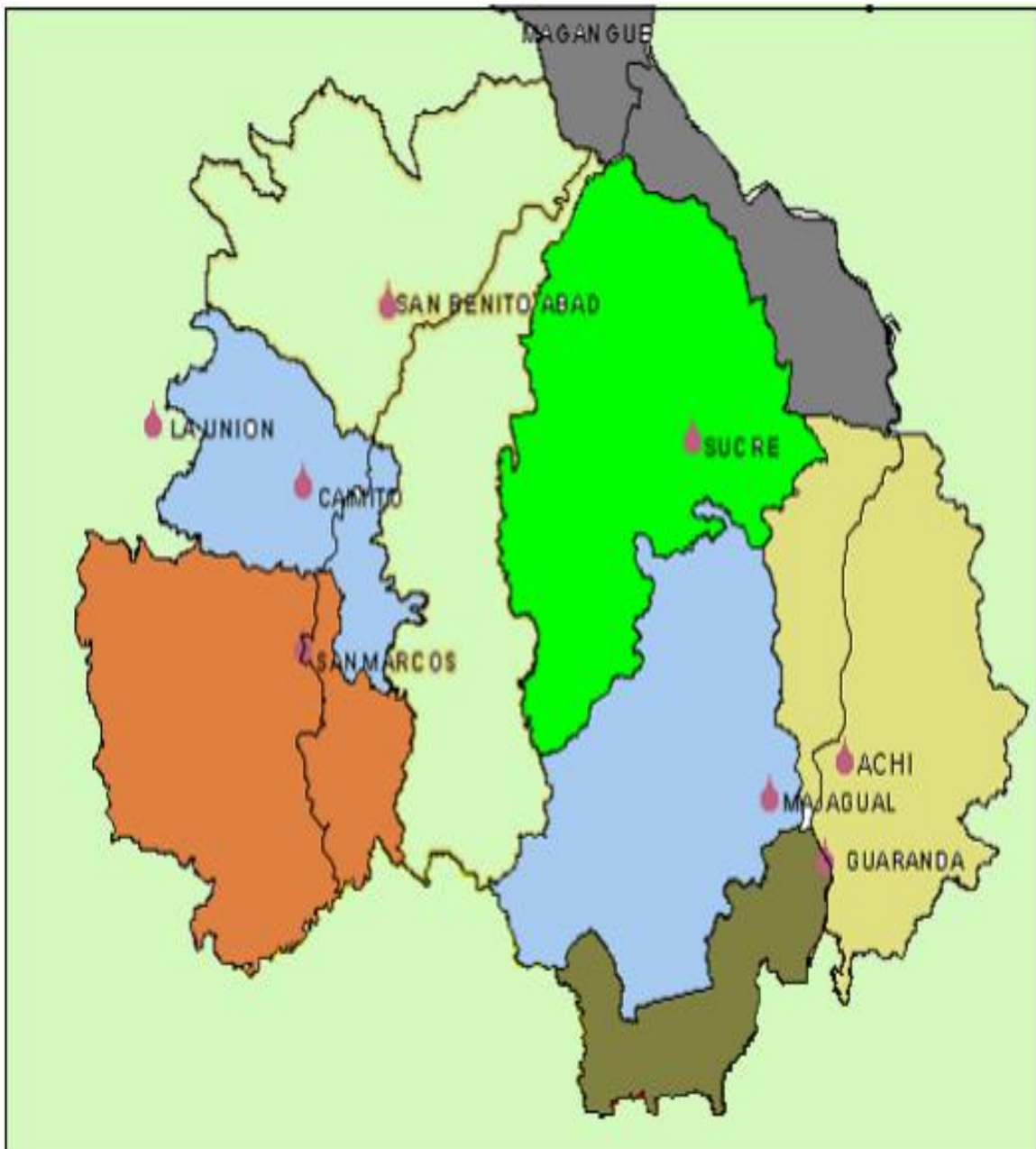


Subregiones de Sucre.



**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

**MAPA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE Y MUNICIPIOS LIMITROFES**



**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

1. ....INTRODUCCIÓN

2. ....DIAGNOSTICO

3. .... COMO ESTÁ COMPUESTO SUCRE-SUCRE

4. ....DIAGNOSTICO DEL CAMPO

5. ....DIAGNOSTICO DE LA SALUD

6. ....DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN

7. ....VÍAS DE ACCESO

8. ....REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA

9. .... TURISMO Y ECONOMÍA NARANJA

10.....FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

11.....ORGANISMOS DE SOCORRO (DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS)

12.....ADULTO MAYOR

13.....SERVICIOS PUBLICOS Y CONECTIVIDAD

14.....VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

15.....PRIMERA INFANCIA

16.....POBLACIÓN DISCAPACITADA, INDIGENAS Y L.G.B.T.I

17.....FUENTES FORMALES DE EMPLEO

18.....CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

19...CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GENERO

20.....CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

21.....DEPORTE , CULTURA Y RECREACIÓN

22.....OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS

23..... QUIEN ES PEDRO CHAVEZ BUENO

---

## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

### INTRODUCCIÓN

Nuestro programa de gobierno se concentrará en recoger todos los puntos y necesidades principales que actualmente afectan al municipio de sucre, sucre y su zona rural, es un estudio profundo, serio, manifestado por todos los habitantes de esta municipalidad, por ende se va a desarrollar a continuación un programa de gobierno, inclusivo, respetuoso de la ley y la constitución, garante de los derechos vitales y fundamentales dentro del estado social de derecho, un programa de gobierno que propende sacar a sucre, sucre del atraso social y económico en el cual se encuentra, ajustado dentro del marco económico y financiero en el cual se encuentra este municipio de sexta categoría, este plan de gobierno está ajustado al plan de desarrollo nacional, (pacto por Colombia, pacto por la equidad) al plan del ordenamiento territorial municipal.

---

**PEDRO LUIS CHAVEZ BUENO**

**Candidato a la alcaldía de sucre-sucre 2020-2023**

---

**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO****DIAGNOSTICO**

El Municipio de sucre, sucre, se encuentra ubicado al sur del departamento de sucre, en la subregión de la mojana, el cual limita al norte con el corregimiento de boca de San Antonio, el cual pertenece al municipio de Magangue-Bolívar, por el sur limita, con el municipio de San José de achí, bolívar, por el occidente limita con el municipio de majagual, sucre, nuestro municipio se subdivide en tres subregiones, que son la región del panceguita, occidente, caño mojana, sur oriente.

Sucre-sucre cuenta con una población entre hombres y mujeres de más de 37.000 mil habitantes, cuenta con un número de corregimientos de 36, 27 veredas y 2 caseríos, la comunicación rural en su mayoría es por vía terrestre, aunque en algunos veredales se transportan por vía fluvial.

Su economía está basada en la ganadería a mediana escala, la agricultura, la pesca y el comercio.

Financiera y fiscalmente nuestro municipio se encuentra ahogado en pasivos con entidades financieras y se llegó al límite del cupo de endeudamiento.

## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

### COMO ESTÁ COMPUESTO SUCRE-SUCRE

Sucre-sucre, es un municipio que está compuesto de la siguiente forma, cuatro subregiones de nombre PANSEGUITA, ORIENTE, MOJANA, SUR ORIENTE, que se descomponen 33 corregimientos, 24 veredas y 1 caserío, cuenta con una extensión territorial aproximada de 1110,54 kms<sup>2</sup> equivalente al 10,75% del territorio total del departamento de sucre y su altura es de 20 metros sobre el nivel del mar.

<b>CORREGIMIENTOS POR SUGREGIÓN</b>	<b>VEREDAS</b>	<b>CASERÍOS</b>
<b>SUGREGIÓN DEL PANSEGUITA</b>		
TRAVESÍA	EL SOCORRO	
SAN RAFAEL	PASO DE LA MANTQUERA	
CORDOBA	SAN ISIDRO, GARRAPATA Y CANTA RANA	
ARBOLEDA		
NARANJAL		
NARIÑO		
PAMPANILLA		
SAN LUIS	SAN NICOLAS	
SAN MATEO		
CONCEPCIÓN		
CAMPO ALEGRE		
OREGERO	FUNDACIÓN	
QUITA SUEÑO		
<b>SUBREGIÓN SUR ORIENTE</b>		
CHAPARRAL	BUENOS AIRES	
MACHETÓN		
<b>SUBREGIÓN DEL OCCIDENTE</b>		
SAN JOSÉ	BUENA VISTA	
LA VENTURA	EL GARZAL	CUCHARITO
LA PALMA	LAS CRUCES, PROVIDENCIA, EL PAJONAL, EL SOCORRO II	
LA REDONDA	CUCHARAL	
CAMAJÓN		
MALAMBO	LA TEREZA	
PUEBLO NUEVO		
MONTERÍA		
SAN CAYETANO		
LA GUARIPA		
BAJO DE LA PUREZA	LAS CARACUCHAS 1, SANTA	



## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

	ELENA	
BAJO GRANDE		
HATO NUEVO	GUAMALITO	
<b>SUBREGIÓN MOJANA</b>		
SOLERA	CAÑO MUERTO, NUEVO MAMÓN	
ISLA GRANDE		
ISLA DEL COCO		
CONGRESO	MOJANITA, ELCEDRO	MOJANA
CALZÓN BLANCO	GALINDO	

### • HABITANTES

El Municipio de sucre-sucre, a fecha de 2019 cuenta con censo poblacional de 38.605 habitantes, (tomado base de datos SISBEN y DANE) que proyectándose mediante el método aritmético de proyección poblacional a 2023 llegará a tener 44.318 habitantes.

AÑO	POBLACIÓN
2016	34.320
2017	35.690
2018	37.120
2019	38.605
2020	40.033
2021	41.462
2022	42.890
2023	44.318

En el casco urbano existen los siguientes barrios, siete de marzo, Zulia, plaza principal, plaza nueva, san salvador, las delicias, los almendros, santa lucía, Juan XXIII, mano de Dios, junin, las dadivas, roma, villa b, los búfalos.

### DIAGNOSTICO DEL CAMPO

La zona campo de sucre-sucre abarca un aproximado del 75% del territorio dentro del municipio, su economía está basada en la agricultura, la pesca, la ganadería y el comercio, estas actividades económicas se desarrollan de una manera rudimentaria, no industrializada, la cual limita la explotación al 100% de los productos que se ofrecen dentro del territorio.

**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

- **SECTOR AGRICOLA**

No existe un grado de educación rural en el campesino, cada vez el lugareño es más pobre y no cuenta con la seguridad alimentaria anual, no se tiene un plan de siembra semestral que se adapte a las condiciones climatológicas en este municipio, no se ha realizado por parte de los entes territoriales un plan de acompañamiento técnico-científico para llevar al agricultor al auge económico, el arroz y el maíz no pueden ser el único cultivo que siembre en esta subregión, hay que explotar verdaderamente el campo, emigrar a los cultivos frutales, (limón, guayaba, mango, guanábana, naranja, etc.) Pan coger, (frijol, yuca, ñame, berenjena, etc.) estos últimos serán cultivos de mediano plazo de cosecha, el municipio de sucre-sucré, no cuenta con un banco de maquinaria para la industrialización del campo, arado para siembra, hay que implementar el arado por hectárea, una verdadero capital semilla, llevar al campesino a que realice el arado de su tierra para que asegure su sustento anual.

Sembrar cultivos a gran escala que soporten el efecto invernadero (caña de azúcar) y que esté tecnificado para el sostenimiento en pleno verano, crear pymes con apoyo institucional del estado para sostener un verdadero campo productivo, donde se planifique la producción, se organicen los dineros de activos y pasivos, se controlen los gastos excesivos y se cuente con un liderato dentro de la pequeña o mediana empresa, para así lograr pasar el valle de la muerte.



**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO****• SECTOR GANADERO**

En el sector ganadero se deben implementar políticas públicas para la verdadera explotación de este fragmento, el campesino sucreño utiliza 1 hectárea de tierra por tres semovientes (vacas, terneros y toros) por ende se está utilizando una raza de ganado que no ofrece carne de buena calidad y la producción de leche es poca por cada semoviente, en este sentido se está desperdiciando una producción superior para aumentar el ingreso económico por cada ganadero, el ente territorial se raja en la verdadera implementación de políticas públicas en el ámbito de repoblamiento de bovinos, en lo que respecta a la entrega de alimentos para bovinos en época de verano, el cual arrecia sin piedad todos los campos donde se pastorean estas reses la función es casi nula. No existe un acompañamiento empresarial donde se abran las puertas a la venta de carne a nivel nacional e internacional, para atraer con esto una verdadera inversión privada al campo sucreño, donde se genere empleo estable que cumpla con los ordenamientos legales y constitucionales.

Se debe estructurar mínimo una báscula pública para la pesa de ganado dentro del municipio, para así obtener un verdadero valor exacto del animal al momento de realizar las ventas.



**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

- **SECTOR PESQUERO**

Ésta actividad económica se implementa con mayor fuerza en la subregión mojana abajo y panceguita abajo, los moradores de estos corregimientos ejercen esta actividad económica a mediana escala en época de invierno, no cuentan con las herramientas industrializadas para ejercer una verdadera pesca, todo es rudimentario, es decir una pesca de tipo artesanal, el ente territorial como tal se ha olvidado de este sector, no existe un verdadero respaldo estatal que garantice su sostenimiento en el ámbito de repoblaciones de alevinos, se debe garantizar el control de la calidad del agua en las ciénagas donde se ejerza esta actividad, (metales pesado, p.h) como tal proponemos la creación de un micro-laboratorio de cultivo de alevinos autosustentable, donde se garantice el sostenimiento del mismo con retribuciones mínimas por asociaciones de pescadores, se debe implementar un calendario específico de tiempo de veda, asesorado por las autoridades ambientales expertas en el tema (corpomojana, secretaría departamental de agricultura y desarrollo rural), en este orden de ideas se debe propender por la creación de canales comunicativos para la promoción y apertura de créditos blandos que ofrece banco agrario dentro del municipio de sucre-sucre, para el sector pesquero.

Se deben implementar la construcción de mega represas para las asociaciones de pescadores en suelo propio, garantizándoles el acceso a la población de alevinos y al menos el 20% de capital económico para el inicio de la compra de alimentos.



## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

### • SECTOR DEL COMERCIO

El comercio en sucre-sucre se ve reflejado en su gran mayoría en la informalidad, vendedores estacionarios en lugares públicos, legalmente no están constituidos en su gran mayoría como algún tipo de sociedad comercial, debemos propender por realizar un censo anual de industria y comercio, donde se puedan contar uno a uno los comerciantes, que llevaría con esto al cobro de un impuesto mínimo de manera formal en una entidad bancaria.

Buscar por una formalización comercial inmediatamente se construya la plaza de mercado municipal, que es una de las propuestas banderas de nuestro programa de gobierno, que más adelante vamos a desarrollar.

La mayoría de los productos comerciales son traídos a nuestro pueblo en transporte fluvial, lo cual hace que su llegada sea demorada, por ende se debe propender a llevar nuestro pueblo a una conectividad terrestre.

Con la construcción de la vía en asfalto sucre-sucre al cauchal, que también es otra propuesta bandera en este programa de gobierno, vamos a entrar a una actividad comercial superior, se va aumentar sustancialmente la oferta de productos comerciales, el ente territorial debe velar por la llegada de FENALCO a sucre-sucre, para que se brinden asesorías comerciales a nuestros comerciantes, asesorías empresariales y contables para poder entender el mercado en sucre, los momentos de auge económico municipal y recesión económica, ya que son ciclos económicos que por muy grandes que sean sus nombres esto también se ve reflejado en nuestro municipio.

Propender por la creación de empresas comerciales futuristas que busquen mercados a nivel departamental y nacional, atraer inversión a este municipio con el ánimo de aumentar el comercio y las fuentes formales de empleo.

### DIAGNOSTICO DE LA SALUD

Actualmente el ámbito de salud en nuestro municipio se presta en una precaria condición, el centro de salud es de primer nivel y está en una grave crisis financiera, con unos pasivos muy elevados que no se han podido cancelar durante el paso de las administraciones, la población subsidiada que es atendida dentro de este centro de salud es bastante extensa, los servicios prestados no son los más adecuados, por ende proponemos la habilitación a un segundo nivel de complejidad, lugar en cual se ofrezcan las especialidades básicas, como lo son (ginecología, pediatría, cirugía, entre otras),

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

propendemos por abrir una sala de cirugía, una unidad de cuidados intensivos, una sala para neonatal.

Vamos a trabajar duro para sanear financieramente la entidad, cancelar todas las acreencias laborales que durante años se han acumulado que afectan la estructura financiera de la entidad.

### **DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN**

El sistema educacional en sucre-sucre, cuenta con muchas falencias, tenemos más de 50 infraestructuras educativas en todo el territorio municipal, las cuales en su gran mayoría se encuentran en pésimo estado, la gestión en las administraciones ha sido poca, el FONDO DE ADAPTACIÓN, ha sido casi nulo su ejecución en este municipio, sabemos que nuestra tierra atravesó, dos inundaciones en años anteriores que llevaron a un deterioro superior en todas estas edificaciones, debemos propender por la construcción de nuevas aulas escolares adaptadas en la zona rural al cambio climático y a los efectos invernaderos los cuales atacan con más fuerza en la zona rural.

El ente territorial como tal es omiso en entender que después de la terminación de la educación básica 9° grado, ya los jóvenes pueden estudiar una carrera a nivel técnico, llevando con esto una población más educada, emprendedora y productiva dentro de este municipio.

Por consiguiente nos rajamos en la implementación de la educación superior, proponemos estructurar convenios interadministrativos entre el ente territorial y el SENA, para que se oferten carreras a nivel técnico y tecnológico y aprovechar al 100% las infraestructuras escolar construida dentro de la zona urbana.

A nivel de educación superior se deben realizar convenios interadministrativos con la UNIVERSIDAD DE SUCRE, para ofertar carreras a nivel profesional, preferiblemente encaminadas al sector empresarial y del campo, que llevaría con esto a la implementación de buenas prácticas en el sector comercial y el agro, los jóvenes que terminen su educación media 11° ya no tendrán que trasladarse a otras ciudades en masa en busca de oportunidades académicas.

Se debe aplicar correctamente el P.A.E (plan de alimentación escolar) entrega correcta de los alimentos en buen estado, con el cumplimiento de las normas principales de higiene y que con esto se llevaría a la implementación de la jornada única escolar académica.

## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

Somos amigos de la educación diversificada, implementaremos el bachillerato diversificado en el municipio de sucre-sucre, que nos permita graduar bachilleres en varias modalidades, como lo son, ciencias naturales, promoción en salud, secretariado y contabilidad, metalmecánica, construcción de obras civiles, nutrición, artes plásticas y artes aplicadas, para lograr esto se realizará una evaluación vocacional previa al ingreso a estas modalidades. Se construirá un centro auxiliar docente que permita que al menos dos veces a la semana, los alumnos a partir del 10° accedan a estas modalidades referidas y así propender por la diversificación educativa en nuestra región.

En el tema de transporte escolar, se debe estudiar la conveniencia y factibilidad de los medios para movilizar a los estudiantes diariamente en la zona rural por cada subregión, se debe tener un plan de transporte escolar acto, oportuno y que cumplan con todos los lineamientos legales, para evitar la pérdida de clases, evitar la deserción escolar.

### VIAS DE ACCESEO

Nuestro pueblo cuenta con vías de acceso fluviales y terrestres, nuestro acceso fluvial tiene la conexión por el Caño Mojana que desemboca en el Rio San Jorge y este desemboca en el Rio Magdalena, con operación de 8 meses al año, con conexión a Magangue-Bolivar, el 100% del transporte de víveres, materiales de construcción y personas se transporta por esta vía de acceso, limitada los primeros meses del año por el verano anual de la región, el porcentaje de operación baja más del 50%. Nuestro acceso terrestre tiene conexión desde el corregimiento de Cauchal, jurisdicción de San Benito Aba-Sucre, hasta Sucre-Sucre y desde la entrada del corregimiento Los Nísperos Jurisdicción de Achi-Bolivar, con conexión por la subregión de la Mojana, El Panceguita, hasta llegar a Sucre-Sucre. Estas dos vías de acceso cuentan con operación de 7 meses al año, con los 2 últimos meses con dificultades de operación debido a lluvias.

Las dos vías de acceso no garantizar su funcionalidad los 12 meses al año, ya descrito anteriormente, primero que todo porque no contamos con un caño navegable todo el año y segundo porque no contamos con una infraestructura vial, durante los primeros meses del año el Caño Mojana baja su nivel en un 80%, su bajo caudal y sus riveras sedimentadas impide la navegabilidad durante este tiempo, nuestras vías terrestres durante los primeros meses del año están en capacidad transitable para vehículos particulares y pesados, pero cuando llega el invierno nuestras vías son intransitables para estas dos clases de vehículos.

## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

El pueblo de Sucre-Sucre sufre todos los años la dificultad de transitar por su región y transitar hacia otros departamentos e incluso hacia su capital Sincelejo-Sucre, los niveles bajos del Caño Mojana se debe a la no alimentación hídrica del cauce durante los meses de veranos, un estudio hidrológico de corrientes de cauces podremos evidenciar como podemos alimentar el cauce desde la parte más alta de la región y garantizar un caudal que no sedimente las riveras del Caño Mojana y mantenga los niveles de navegabilidad, para poder tener acceso fluvial durante todo el año, la falta de infraestructura vial ha sido un problema que limita al Municipio de Sucre-Sucre en su desarrollo económico y social, se ha limitado durante años el progreso para la región, la construcción de una infraestructura vial en asfalto y la construcción de obra de artes (Puentes y Box culvert) en la vía Cauchal-Sucre(s), garantizaría la accesibilidad los 12 meses del año, para la vía Nísperos-Sucre(s) la rehabilitación en balastro y la construcción de obra de artes (Puentes y Box culvert) para que se garantice su funcionalidad en un 80% durante los 12 meses del año.

### REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA

Este es uno de los pilares fundamentales de nuestro programa de gobierno, con la implementación de buenas prácticas comerciales, agrícolas, ganaderas, pesqueras, culturales, turísticas y recreativas, vamos a reactivar la economía, la riqueza en nuestro municipio se encuentra en estado crítico, el campo se debe reactivar, debemos eliminar la dependencia monetaria del ente territorial, llevar a sucre-sucre a un nivel superior económico, explotando el turismo (ruta garcía-marquena) abriendo las puertas a mercados nacionales e internacionales, industrializar el campo en sucre-sucre es un compromiso ineludible, hay que crear empresa, pymes, asociaciones con capital público, donde el mayor accionista sea el ente territorial, para así llevar a las buenas experiencias mercantiles y fructuosas.

La reactivación económica va de la mano con la construcción de buenas vías en balastro en la zona corregimental, que con esto se llevaría a transporte rápido de los productos agrícolas de la zona rural hacia los centros urbanos, debemos explorar nuevos mercados para la venta de dichos productos.

Findeter, debe abrir créditos blandos de intereses bajos al campesino en sucre-sucre, el futuro de este país está en el campo, por ende el ente territorial debe propender por abrir esos canales de comunicación públicos para que nuestros campesinos, comerciantes, ganaderos entre otros, acudan a estas entidades del orden nacional que cuentan con un verdadero recurso económico amplio y así hacer realidad esas ideas de construcción y crecimiento personal.



## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

### **TURISMO Y ECONOMÍA NARANJA**

Implementar un turismo organizado, donde de verdad se pueda hacer una explotación de nuestra riqueza cultural, seremos los abanderados y vamos a hacer realidad el sueño de la comunidad sucreña, de la construcción de una verdadera RUTA GARCÍA-MARQUEANA, gestionaremos ante el gobierno nacional (ministerio de cultura) la implementación en nuestro municipio de la ley de sucre y con esto vamos a recuperar nuestro centro histórico, haremos un estudio socio cultural, donde se pueda diagnosticar los verdaderos pasos a seguir para materializar este programa bandera que va a abrir las puertas de sucre-sucre al mundo, sucre es una tierra bendita por la morada del novel de literatura, GABRIEL GARCÍA MARQUEZ, somos el verdadero macondo, el pueblo del realismo mágico, que iluminó al novel para escribir esas letras que inmortalizaron la tierra mojanera, el país de las aguas, como lo narra el famoso escritor y docente ISIDRO ALVAREZ JARAVA, debemos propender por ir más allá a crear cultura turística en nuestro municipio, promocionar a nivel nacional e internacional de la mano con la GOBERNACIÓN DE SUCRE y entidades del orden nacional.

### **ECONOMÍA NARANJA O ECONOMÍA CREATIVA**

Representa todo ese emprendimiento joven, en lo que respecta a baile, canto, música, artes plásticas, fotografía, artesanías, entre otros, este es un campo virgen dentro de nuestro municipio, hay que desarrollar talleres lúdicos, en todas las instituciones educativas, con el objetivo principal de diagnosticar las fortalezas y debilidades de nuestros jóvenes, tenemos que explotar esos conocimientos, destrezas y habilidades de todos nuestros jóvenes, el gobierno nacional del presidente IVAN DUQUE, tiene los ojos puestos en todo este tema de innovación, el plan nacional de desarrollo cuenta con un capítulo especial para utilizar esos conocimientos en el emprendimiento y por eso nuestra propuesta va direccionada a resaltar estas buenas prácticas juveniles.

### **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD**

El tema de la seguridad en el municipio de sucre-sucre, se ve reflejado en la poca pie de fuerza para cubrir la extensión territorial entre rural y urbana, los medios de transportes están limitados y no adaptados a los efectos invernales que se sufren cada seis meses en este municipio, debemos propender por implementar un tipo de transporte fluvial para el cuerpo civil armado, vehículos para zonas pantanosas que garanticen el acceso a todas las zonas en invierno y verano, en este orden de ideas se debe implementar el

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

aumento de suboficiales de la mano con el comando departamental de policía, o en su defecto acudir al ministerio de defensa nacional para gestionar un mayor pie de fuerza en esta municipalidad, ya que nuestro municipio abarca el 10.08% de todo el territorio del departamento de sucre, por ende debemos propender por dicho aumento.

El ente territorial debe bregar, gestionar con los municipios vecinos, mediante acuerdos interadministrativos, bien sea Majagual, San Benito abad, Guaranda, la creación de un cuerpo civil armado permanente, GAULA MOJANA, o EMCAR MOJANA, que se encargue de velar por el cumplimiento legal y constitucional de los derechos de nuestros habitantes en la mojana, que lleve con esto a combatir el abigeato, el secuestro extorsivo, extorsión a ganaderos, y agricultores que trabajan de sol a sol en nuestra región.

### **ORGANISMOS DE SOCORRO DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS**

Las condiciones en las que prestan el servicio voluntario la DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, en nuestro municipio son precarias, no cuentan con una sede estructurada en condiciones optimas para la prestación del servicio voluntario, no tienen las herramientas especificas que establece la ley de gestión del riesgo nacional, ley 1523 de 2012, no cuentan con los medios de transportes básicos y primordiales para transportarse a la zona rural y dentro de la zona urbana; En este sentido es casi nula su operación por carecer de estos en la época de invierno es complicada la implementación de la logística para la atención primaria a los habitantes de la zona rural.

Proponemos dotar de las herramientas principales para la buena prestación del servicio de estos voluntarios que por años han luchado dentro de nuestro municipio (chalupa, dos motocicletas y una canoa para transporte de carga) gestionaremos ante el ministerio del interior, la construcción en suelo propio del ente territorial, una sede que cuente con las garantías legales para prestar el servicio.

Vamos a crear la Estación de Bomberos Municipal, carecemos de este servicio en nuestra tierra, sabemos que en épocas de veranos los incendios arrecian con bastante fuerza en la zona rural, los pastizales, cuerpos hídricos, flora, fauna silvestre, donde se queman miles de hectáreas de terrenos, la cual su recuperación es demorada, por ende ante el Ministerio del Interior, vamos a gestionar la construcción de esta edificación para cubrir este tipo de emergencias, desde el ente territorial vamos a dar un buen uso a la Estampilla

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

ley bomberil, para lograr un sostenimiento financiero que logre garantizar la prestación de servicios de una forma adecuada.

### **ADULTO MAYOR**

El adulto mayor en nuestro municipio de sucre-sucre carece de una buena atención en la prestación del servicio, el servicio cada vez es interrumpido por tiempos duraderos, debemos estructurar un buen plan financiero que garantice los recursos para dar una atención ininterrumpida a la vejez en nuestro terruño, vamos a gestionar la construcción de un centro geriátrico para el adulto mayor que garantice las condiciones mínimas para su atención, dar aplicatividad de la a exhaustiva la ley 1850 de 2017, ley del adulto mayor, con ello vamos a lograr una atención permanente, especialistas en la materia, (geriatría y gerontología), brigadas de salud trimestrales o semestrales, que cuenten con médicos especialistas (internistas, cardiólogos, neurólogos), contar con una atención permanente de psicología, enfermería, trabajo social y fisioterapia entre otros.

### **SERVICIOS PUBLICOS Y CONECTIVIDAD**

El Municipio de sucre-sucre cuenta con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de AGUA Y LUZ ELECTRICA de una forma regular, el servicio de agua potable se da de una forma interrumpida dentro del casco urbano, el Plan Departamental de Agua, en el municipio de sucre-sucre estructuró nuevas redes y pozo profundo nuevo, para mejorar la prestación del servicio, proyecto que hasta la fecha no ha sido culminado, en este orden de ideas la cabecera municipal carece de la prestación del servicio público de alcantarillado y gas domiciliario, por ende debemos realizar un estudio bastante profundo y exhaustivo, para lograr concluir las condiciones de adelanto de estos dos megaproyectos, debemos proyectar a sucre-sucre hacia el futuro para lograr traer una inversión privada a este municipio y generar una economía con un fuerte musculo financiero.

En la zona rural vamos a trabajar duro, para llevar el líquido potable a todos y cada uno de los corregimientos, veredas y caseríos que carezcan del mismo, e implementar verdaderas asociaciones administradoras de microacueductos, con el ánimo de realizar los recaudos mínimos para el sostenimiento y mantenimientos de las redes de distribución.

En los sitios apartados, vamos a conminar a las empresas prestadoras del servicio de luz eléctrica a que realicen la instalación de dichas redes, ya que en

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

pleno siglo XXI, tenemos poblaciones rurales que carecen de la prestación de este servicio.

Las T.I.C. se deben implementar en nuestro municipio, debemos conectar al internet a los habitantes de la zona rural, que tengan acceso a un internet de buena calidad en todas las instituciones educativas, para que puedan adelantar estudios en SENA VIRTUAL, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL y así lograr con ello un avance educativo en la zona del campo, puedan estudiar los avances tecnológicos de los programas que se ofrecen por todos los canales virtuales, para así lograr las buenas prácticas agrícolas, comerciales en la zona rural y ganadera.

Debemos implementar en los parques que se van a construir las antenas publicas de internet, donde se logre una integración ciudadana, diversificada y conectada al mundo, a los hechos noticiosos y disfrutar así toda esa gama de productos que también son ofrecidos por internet.

### **VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**

Las víctimas del conflicto armado en nuestro municipio no cuentan con una atención adecuada, especifica y ajustada al marco legal de la ley 1448 de 2012, los canales de comunicación (enlace municipal de victimas), presta un servicio poco adecuado para las víctimas, debemos propender por crear el C.A.V (centro de atención a víctimas) en el cual se pueda brindar una atención acorde a sus necesidades, en dicho centro se debe contar con acompañamiento psicológico, jurídico y social, que son el componente principal para evitar que los medios de revictimización ataquen nuevamente a los que sufrieron este flagelo.

Brindar un acompañamiento estricto y las soluciones financieras a la Meza Municipal de Victimas, que lo pactado en estos encuentros se cumpla y no quede solo en el papel y de la misma forma respaldar los planteamientos ante la meza departamental y nacional, para dar a conocer el cumplimiento de la norma como ente territorial ante los órganos competentes.

Realizar una caracterización verdadera de toda la población víctima del conflicto, contar con un diagnostico real de la población que ya ha sido indemnizada y la que se encuentra en proceso.

Realizar la conmemoración del día de las victimas en este territorio, dicho festín debe estar en marcado en el respeto de los derechos de las víctimas, enseñar a ellos cuales son las rutas estructuradas para evitar la revictimización

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

y caso que esto ocurra acudir de una forma inmediata ente los entes competentes.

### **PRIMERA INFANCIA**

El estado social de derecho debe garantizar una protección continua que bregue por el cumplimiento constitucional de los derechos de los niños, niñas de 0 a 6 años, madres gestantes, tal como lo establece la ley 1804 de 2016, en busca de la prevención y el restablecimiento inmediato de los derechos de los mismos, se deben ampliar los canales comunicativos con el I.C.B.F, como ente protector y garante primario de los derechos de la primera infancia, coadyuvar a la Fiscalía General de Nación, a que brinde una atención oportuna y rápida para brindar el acceso a la justicia en caso de algún quiebre del orden penal, o vulneración de los derechos de la primera infancia en nuestro municipio; con la construcción de parques se van a crear entornos favorables para el desarrollo psicosocial, se debe propender por una atención integral a la primera infancia, que sea flexible, oportuna, continua, propender por la inversión de los recursos de una forma adecuada y transparente.

Propender por la construcción de Centros de desarrollo infantil, en los cuales se les brinde esas garantías dignas que ordenan nuestra constitución y la ley, que cuenten con un manejo estructurado en el progreso nutricional, educacional, psicológico encaso de vulneración de los derechos y social para hacer crecer a esta población acorde a lo que se quiere en este municipio.

### **POBLACIÓN DISCAPACITADA, INDIGENA Y L.G.B.T.I**

- **POBLACIÓN DISCAPACITADA**

Existen lineamientos legales a los cuales el ente territorial municipal de sucre-sucre hace caso omiso, la población discapacitada merece ser tenida en cuenta en la toma de decisiones estatales, propender por la inclusión en los planes de gobiernos es un deber estatal, la ley 1618 de 2013, es el lineamiento estaturario por el cual se garantizan los derechos de las personas en condición de capacidad, en nuestro municipio no se cuenta con una ruta de atención primaria a la población discapacitada en la e.s.e Santa Catalina de Sena, por ende hay que implementar este mandamiento legal, debemos propender por una rehabilitación integral, que vaya de la mano con un enfoque diferencial dentro de toda la sociedad sucreña. Programas de inclusión social y fomentar el empleo en esta población especial, propender por una caracterización adecuada para saber el dato exacto de toda esta población.

## PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO

- **POBLACIÓN INDIGENA**

La población indígena en nuestro municipio también es carente de la implementación de políticas estatales que lleven al direccionamiento social, de proyectos y beneficios para toda esta población, el ente territorial no cuenta con un censo municipal, o base de datos acorde a los lineamientos del ministerio del interior, la idiosincrasia ancestral se está desapareciendo en nuestro territorio, debemos direccionar esos recursos para desarrollar todas esas destrezas indígenas, que se les abra las puertas a la asociación para la implementación de proyectos productivos, a ciencia cierta los cabildos legalmente constituidos en nuestro municipio son pocos, pero es más que cierto que deben contar con una mano amiga estatal que les brinde esa oportunidad de surgir dentro del mismo, que traerá con esto el fomento del empleo, productividad y beneficios económicos.

- **POBLACIÓN L.G.B.T.I**

No existe una ruta de atención estatal en la cual se implemente dentro del municipio de sucre-sucre una política social que se atañe a esta población especial, se debe propender por la elaboración de un documento público, que indique los caminos a seguir en planes de inclusión social y participativo, se debe explotar al máximo sus conocimientos y fuertes en temas de cultura, baile, artes plásticas, pinturas, entre otros, brindar las garantías educativas a esta comunidad donde se concientice sobre la prevención de E.T.S, rutas de atención primaria en casos de discriminación y otras afectaciones que vulneren sus derechos, Colombia es un estado social de derecho garante de los derechos de las comunidades en condiciones especiales, por ende vamos a ser incluyentes en todos los programas sociales que se desarrollen dentro del mandato cuatrienal con esta población.

### **FUENTES FORMALES DE EMPLEO**

Con la aplicación e implementación correcta del presente programa de gobierno, lo que se pretende es una reactivación económica, que traiga consigo la creación de fuentes formales de empleo, vamos abrir las puertas a grandes inversionistas privados, en el tema del agro, ganadero, pesca, agrícola, comercial e industrial, que traigan consigo un eje programático de creación de empresas, en estos ejes estructurales, propender por la creación de empleo es un tema horizontal en este programa de gobierno, hay que explotar la verdadera mojana, con los temas anteriormente mencionados, como lo son el turismo y la economía naranja o

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

creativa, de los cuales vamos a utilizar todas esas fortalezas de las que estamos hechos en este municipio, hay que abrir las puertas a los inversionistas privados para la construcción de complejos hoteleros que generen empleo y así poder albergar el cumulo turístico al cual queremos llegar con el paso del tiempo.

### **CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

Nuestro municipio carece de un direccionamiento económico establecido a nivel territorial, si queremos hacer realidad todas estas propuestas enmarcadas dentro de este programa de gobierno, debemos direccionarnos a crear una secretaría de esta índole que se encargue brindar un asesoramiento acorde al territorio, la implementación de una política económica estatal, que garantice un asesoramiento económico constante al ente territorial y a todo ese brazo económico al cual vamos a transformar en empresa, por ende presentaremos ante el Honorable Concejo Municipal una propuesta bien estructurada, clara, precisa y acorde a la ley para hacer realidad esa reactivación económica que tanto anhelamos los sucreños, este será el brazo derecho en los temas económicos, en los cuales se van a implementar esas estrategias dirigidas al beneficio de nuestro pueblo.

### **CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO**

Es un tema de gran envergadura, la secretaría de la mujer, equidad y genero va ser ese lugar donde se implementes esas políticas sociales dirigidas a las mujeres, y poblaciones especiales (discapacitados, indígenas, entre otros) en el tema de emprendimiento, empoderamiento, violencia de género, prevención de las E.T.S. va ser una secretaría de ámbito social, en la cual se va a reflejar ese lado humano del estado, vamos trabajar con un equipo multidisciplinario, para asesorar, orientar, los pasos a seguir en caso de vulneración de derechos, vamos a abrir un canal público o línea telefónica de atención en caso de vulneración de derechos, En este proceso intervendrán Medicina Legal, Fiscalía, ICBF, Comisaría de Familia, Ministerio Público y Policía Nacional, entre otras entidades, para garantizar esa atención prioritaria cuando ocurran estos casos.

Llevará en sus manos la secretaría técnica de los Consejos de Política Social, que es el centro de acopio de todas esas propuestas de políticas sociales con todas estas comunidades, se va a encargar de hacer las convocatorias a todos los actores del estado que cuenten con voz y voto y velar por el cumplimiento estricto de las propuestas aprobadas en sala plena.

## **PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

### **CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Es una de las propuestas más ambiciosas dentro de este gran programa de gobierno, que se atañe a uno de los pilares del Movimiento Político SABER, que es la responsabilidad social, con la implementación de todas estas propuestas del tema de la reactivación económica, turismo, economía naranja, creación de empresas debe existir un ente municipal que regule el tema ambiental y propenda por crear todas esas políticas ambientales dentro de este municipio, debe contar con una potestad asesora, preventiva y a la vez sancionadora para quien vulnere las normas ambientales.

### **DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN**

Con la creación del Ministerio del deporte en este gobierno nacional, el Municipio de sucre-sucre, debe adaptarse a los lineamientos específicos que se van a establecer por parte de esta entidad del orden nacional, debemos trabajar por una buena cultura deportiva multidisciplinar dentro de nuestro territorio, en la zona rural y urbana existen muchos talentos que se pueden explotar a nivel nacional, e internacional, el ente territorial nunca se ha enfocado en descubrir, cosechar y explotar esos talentos innatos de nuestra tierra, por consiguiente es necesario cubrir con una mano amiga esos pequeños deportistas que vamos a ver crecer dentro de nuestro municipio, esto se va a lograr con la construcción de todos esos escenarios deportivos multidisciplinarios, que vamos a gestionar a nivel nacional para construir en nuestra tierra.

### **CULTURA**

Este es otro de los temas fundamentales que se encuentran en total abandono en nuestro municipio, sucre-sucre, no es conocido al menos por algún festival, o no muestra su diversidad cultural de las cuales somos ricos ya que contamos con cuatro subregiones, en este sentido en primera instancia vamos a realizar un estudio sociocultural, en el cual se logre descubrir cuáles son las fortalezas culturales dentro de este municipio y así poder hacer los planes para mostrar a nivel nacional nuestra cultura.

### **RECREACIÓN**

La recreación es quizás uno de los momentos más bonitos en la niñez, con la construcción de parques zonas de recreación infantil vamos a quitarles a los expendedores de droga nuestra niñez, nuestra juventud y así poder garantizar todas todos esos deseos políticos de construcción dentro de este municipio.



**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO****OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS****Proyecto #1:****Construcción de puente tipo Bailey en corregimiento de Buenos Aires con conexión al corregimiento de San Rafael.**

Puente metálico con más de 40 metros de longitud con cimentaciones en pilotajes, conectando los corregimientos de Chaparral, Macheton, Machetoncito con el panseguita y sur de Bolívar.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #2:****Construcción de Micro acueducto para los corregimientos de Providencia, La Cruces, San Cayetano, Parcela El Encanto, Parcela de Santa elena, Vuelta Grande, Los Guamos, Parcela de Navidad, Galindo, El Mamon y Fundación.**

El suministro de un excelente servicio de acueducto es importante para brindar una calidad de vida a nuestros habitantes.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #3:****Rehabilitación de la vía en balastro y construcción de 5 Box Culvert en puntos estratégicos en la vía que conduce de Sucre-Sucre al Puente de los Higueros.**

Durante años se ve afectada la vía que popularmente se llama Quita Sueños, por los desbordamientos del Caño Granadillo, debido a la alta cimentación de las riveras el aumento del cauce del caño, afectando directamente nuestras vías terrestres que comunica con la subregión del panseguita.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #4:****Construcción de Mega Colegio para el corregimiento de Isla Grandes, para preescolar, primaria y secundaria.**

Mejoramiento de estos escenarios es importante porque garantizamos una educación de calidad y un espacio que brinde comodidad a todos los estudiantes.

**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO**

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #5:**

Construcción de estación de policía.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #6:**

Adecuación del Estadio Municipal de Sucre-Sucre.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #7:**

**Cancha multidimensionales para la plaza de Villa B y 7 de marzo.**

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #8:**

Reconstrucción del parque Santa Lucia y cumbiendromo.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #9:**

Reconstrucción del Plaza Principal y centro histórico.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #10:**

Construcción del Plaza de mercado.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #9:**

Construcción del Malecón Mojanero y recuperación de la casa histórica de Gabo.

Inversión: \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

**Proyecto #11:**

Construcción centro de integración ciudadana en el actual MILMAU.

---

**PROGRAMA DE GOBIERNO UNIDOS CONSTRUIMOS PROGRESO****QUIEN ES PEDRO CHAVEZ BUENO**

Soy un hombre nacido en el Municipio de Sucre-Sucre, Hijo de MARIELA BUENO DE CHAVEZ y PEDRO EDILBERTO CHAVEZ PALENCIA, tengo 43 años, soy casado padre de tres hijos, JUAN DAVID CHAVEZ MERCADO, quien es mi hijo mayor MARIA CAROLINA CHAVEZ RAMIREZ, mi segunda hija y JUAN PABLO CHAVEZ RAMIREZ, quien es mi último hijo, soy casado con VIVIANA CAROLINA RAMIREZ MANCILLA, quien es de profesión ABOGADA, ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, soy MEDICO Y CIRUJANO DE PROFESIÓN, con estudios en AUDITORIA EN LOS SERVICIOS EN SALUD, SOY EGRESADO NO GRADUADO DE LA CARRERA DE DERECHO.

Me he desempeñado como gerente de calidad, auditor medico, coordinador, médico general, desde el año 1999 me vengo desempeñando en el área de la salud, propendiendo por el bienestar de todos los pacientes, usuarios, subordinados.

No tengo ningún tipo de proceso bien sea penal, disciplinario o fiscal, siempre me he desempeñado con altura y profesionalismo en todas las entidades en las cuales he laborado.

---

**PEDRO LUIS CHAVEZ BUENO**  
**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE SUCRE-SUCRE**  
**Alianza Democrática Afrocolombiana (a.d.a)**